

Fecha: 25-03-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: Las bambalinas de la negociación en la Cámara

Pág.: 6
Cm2: 671,7
VPE: \$ 1.491.745

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad:  Neutra

Jéssica Henríquez D

Proyecto por alza de combustibles

Las bambalinas de la negociación en la Cámara

Mientras el PS y la DC conversaron con Quiroz cómo blindar a las pymes, el PS quedó marginado a criticar el proyecto e intentar dilatar el trámite legislativo.

■ Presidente, la presencia del ministro (Quiroz en la sala de la Cámara de Diputados) es extremadamente importante. Solicito es que usted suspenda la sala hasta que el ministro llegue (...) Es una vergüenza que el ministro esté encerrado en los comités negociando con parlamentarios, mientras este Congreso discute las medidas para el bencinazo que está golpeando a los chilenos", reclamó ayer en la tarde un enfático **diputado Daniel Manouchehri (PS)**.

No era el primer reclamo de los diputados por la ausencia del titular de Hacienda en la sesión especial que se había llamado para votar el proyecto que mitiga las alzas de combustibles que se harán efectiva mañana.

La sesión, citada a las 18 horas se había retrasado en 30 minutos a la espera del informe de la Comisión de Hacienda (donde se había aprobado en la mañana) y cerca de las 19 horas el ministro aun no aparecía.

A las 19.10 ingresó el ministro a la sala. Lo hizo con su par Segpres, José García Ruminot. Luego se sumaría el ministro del Interior, Claudio Alvarado.

Su retraso respondió a conversaciones con diputados del PPD y la DC (con quienes el oficialismo llegó a un acuerdo administrativo en la formación de las comisiones) quienes le habían hecho saber al Gobierno previamente que no aprobarían el artículo cuarto del proyecto (que otorga el financiamiento a la iniciativa) porque perjudicaba a las pymes. Igual postura representó el independiente **Carlos Bianchi**.

Los diputados de ambos sectores (9 PPD y 8 DC) si bien habían comprometido ser "una oposición constructiva", también habían advertido que votarían en contra lo que estimaran equivocado. "Fuimos muy claros ayer con el gobierno en que nos interesa que la gente tenga soluciones más que hacer puntos políticos. No vamos a hacer la oposición odiosa que fue el Partido Republicano", explicó hoy el **diputado Jaime Araya (independiente PPD)**.

"Era muy difícil rechazar el subsidio, la salida era aprobar poniendo presión sobre algunos temas y conseguir avances, junto con alejarse de una oposición completamente obstruccionista", agrega otro parlamentario del sector.

"No es un error, es estrategia"

El Partido Socialista (11 votos), el Comunista (11 votos) y el Frente Amplio (17 votos) optaron en su mayoría por abstenerse en la votación, pero fueron duros en el debate.



“ Nos interesa que la gente tenga soluciones más que hacer puntos políticos. No vamos a hacer la oposición odiosa que fue el Partido Republicano”

Jaime Araya, diputado independiente PPD

Los socialistas -que producto del acuerdo administrativo con la mesa quedaron sin presidencias de comisión y fuera de una de las más relevantes como es Hacienda- se mostraron no solo críticos a la medida, sino que activos para dilatar su tramitación (Manouchehri pidió en la comisión de Hacienda que la iniciativa pasara también por la de Economía y Trabajo, y el diputado Nelson Venegas reclamó falta de respeto contra el Congreso por pedirles que el proyecto fuere despachado como ley en un mismo día).

En tanto el FA y el PC se aglutinaron tras un discurso en el que advertían falta

de coherencia del gobierno porque mientras intentan bajar impuesto a los más ricos, le suben el costo de vida a los más vulnerables. "Esta decisión no es un error, sino que forma parte de una estrategia de manual para agrandar las arcas del 1% más rico de Chile", dijo el **diputado Luis Cuello (PC)**.

A lo que agregó su par **Ignacio Achurra (FA)** que "mientras le dicen a las familias que no hay recursos, al mismo tiempo anuncian rebajas de impuestos a las grandes empresas, reducciones en impuestos a los más ricos y aumento de los sueldos de sus asesores. No hay plata o no hay voluntad de usarla para las familias. Esta no es una crisis inevitable, es una crisis con un guion conocido".

En el PDG (14 diputados) la postura era distinta. Ello, porque durante la mañana sus parlamentarios habían pedido ampliar al transporte escolar el beneficio de bono que se le dará a taxis y colectivos, lo que fue acogido por Quiroz en la comisión de Hacienda. Si bien se mostraron críticos a la medida, comprometieron sus votos advirtiendo que tenían temores por las pymes y que no respaldarían ese tema.

Las primeras conversaciones de los diputados con Quiroz -en orden a excluir a las pymes de una mayor carga tributaria por cambios al impuesto específico del petróleo- no fructificaron.

Entonces, el **jefe de bancada del**

PDG, José Marcelo Valenzuela, advirtió en la Sala: "Se lo hemos manifestado de manera concreta y honesta al Ministro (...) Vamos a aprobar esto: el artículo 1, 2 y 3. Sin embargo, el artículo 4 lo vamos a rechazar porque es un artículo antipyme".

Poco antes el **diputado Jaime Araya (independiente PPD)** había delineado la misma postura de votar a favor "porque somos una oposición leal, que no hace trampa y no está dispuesta a dañar a Chile para golpear al gobierno. Solo votaremos en contra del artículo antipymes".

Quiroz pidió responsabilidad, aseguró que el artículo 4 por primera vez gravaría a mineras y forestales, y dijo que el nulo efecto en las pymes lo abordarían en las iniciativas legislativas de Reconstrucción Nacional que enviarán la primera semana de abril: "Voy a acoger la solicitud de la bancada DC y de la bancada PPD en el sentido de eliminar el impacto que el artículo cuarto tiene sobre las pymes".

Pero no fue suficiente. Así que ya finalizado el debate y antes de la votación, el ministro del Interior Claudio Alvarado, ofertó, "si se alcanza la unanimidad, para preparar una indicación en este acto que retire a las pymes y deje solo a las grandes empresas en el artículo cuarto". No hubo acuerdo, pero la votación general respaldó el proyecto con 109 aprobaciones, 37 abstenciones y tres rechazos (Jaime Basa, Roberto Celedón y Erika Nanco).